Guayaquil, 18 de junio de 2014

Señor David Alexander Reyes Laufer GERENTE GENERAL PROVEEDORA DE SERVICIOS S.A. SERVICESA Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, notificamos a usted que el día de hoy la señora PATRICIA MARÍA AMADOR PONTÓN ha transferidoUNA (1) acción ordinaria y nominativa de UN dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal en el capital suscrito y pagado de la compañía PROVEEDORA DE SERVICIOS S.A. SERVICESA, a favor de la compañía FORNITORE S.A.

La Cedente cede, adicionalmente, a favor dela Cesionaria todos los créditos que, por su calidad de accionista, pueda tener en la compañía, incluyendo los dividendos que le hubieran correspondido en el pasado o le correspondieren en el actual ejercicio económico.

Tanto la Cedente como la Cesionaria declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

La Cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana.

Sirvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías este particular.

CEDENTE

Patricia Maria Amador Ponton

CESIONARIA

p. FORNITORE S.A.
Patricia María Ámador Pontón

Gerente General

Guayaquil, 18 de junio de 2014

Señor David Alexander Reyes Laufer GERENTE GENERAL PROVEEDORA DE SERVICIOS S.A. SERVICESA Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente, notificamos a usted que el día de hoy la compañía FORNITORE S.A. ha transferido DIECISÉIS MIL (16.000) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00) de valor nominal en el capital suscrito y pagado de la compañía PROVEEDORA DE SERVICIOS S.A. SERVICESA, a favor del señor SANTIAGO ROCA ARTETA.

La Cedente cede, adicionalmente, a favor del Cesionario todos los créditos que, por su calidad de accionista, pueda tener en la compañía, incluyendo los dividendos que le hubieran correspondido en el pasado o le correspondieren en el actual ejercicio económico.

Tanto la Cedente como el Cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

El Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.

Sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como notificar a la Superintendencia de Compañías este particular.

CEDENTE

Patricia María Amador Pontón

Gerente General

p. FORNITORE S

Santiago Roca Arteta

CESIONARIO